

México, D. F., a 15 de octubre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE, LORENZO CÓRDOVA VIANELO, EN EL PUNTO 1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, REFERENTE A LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Permítanme intervenir en esta primera ronda de manera muy breve.

Solamente para señalar la importancia de este acuerdo, de cara a lo que ha cobrado ya carta de naturalización como una de las instituciones propias de los procesos electorales en nuestro país.

Desde 1994 se incorporó la figura de los visitantes extranjeros como una manera adicional de robustecer el entonces naciente fenómeno de la observación electoral.

A partir de ese año, reiteradamente la figura de los visitantes extranjeros ha sido un elemento de blindaje adicional a los propios procesos electorales, en la lógica de inocular la desconfianza y robustecer la realización de los mismos.

Con el paso del tiempo, hay que reconocerlo, la figura de los visitantes extranjeros fue variando. En un principio, lo que había sido una demanda internacional, de cara a la necesidad de democratizar el sistema electoral y, que como decía, fue importante en este proceso de consolidación de las elecciones, como una vía de dirimir controversias por la vía pacífica, por medios pacíficos, fue poco a poco convirtiéndose en una figura de retroalimentación a nivel internacional de las experiencias y de las innovaciones que con el paso del tiempo se le fueron haciendo al sistema electoral mexicano.

Creo que esta figura, a pesar de que su modalidad y la intencionalidad es probable que haya mutado a lo largo del tiempo, sigue siendo una figura importante para la buena conducción de los propios procesos electorales y para la creación de contextos de exigencia en el gradual y paulatino perfeccionamiento de nuestro sistema electoral.

Creo que la profunda Reforma Electoral de este año y la transformación radical del sistema electoral que nos implicó pasar de la coexistencia de 33 sistemas electorales, ahora a un sistema electoral de carácter nacional, tiene en la figura de los visitantes extranjeros un área de oportunidad para poder ir consolidando este nuevo sistema.

Creo que la figura de los visitantes extranjeros, pero por supuesto esto dependerá de las distintas organizaciones o de las personas que en lo individual decidan concurrir en ejercicio de esta figura a presenciar las elecciones, a observar las elecciones mexicanas, tiene un área de oportunidad muy importante en el análisis y diagnóstico de las profundas novedades de esta reforma, particularmente en lo que hace en la presencia del Instituto Nacional Electoral en el ámbito local.

Insisto, cada visitante extranjero, cada organización de visitantes extranjeros definirá, como ha venido ocurriendo en el ámbito del ejercicio de su libertad, cuáles son los temas, cuáles son los ámbitos, cuáles son las porciones del Proceso Electoral que buscan observar. Pero, creo que es particularmente importante que haya un acompañamiento en la verificación de cómo estamos instrumentando esta novedosa dimensión del nuevo sistema electoral mexicano que implica la presencia del Instituto Nacional Electoral, mucho más consistente, mucho más robusta, mucho más importante; pero también, en consecuencia, necesariamente más coordinada con los órganos locales, en las elecciones que se realizarán de manera concurrente.

Creo que la figura de los visitantes extranjeros, no solamente es pertinente, sino puede terminar siendo particularmente provechosa.

Porque estoy convencido que una de las tareas de este órgano electoral, no es sólo la de instrumentar la reforma y realizar bien, como ha venido ocurriendo, las elecciones federales, pero también las locales ahora; sino también la de lograr hacer un diagnóstico que permita identificar cuáles son los elementos de reforzamiento, cuáles son los problemas que naturalmente puede tener intrínseca una reforma como la que hoy tenemos, y el acompañamiento de expertos, como suelen ser quienes ocurren a las elecciones mexicanas al amparo de esta figura, pueden al final del día realizar.

Los informes de los visitantes extranjeros siempre han sido importantes para enriquecer los diagnósticos de las propias elecciones. Y vista a la profunda transformación del Sistema Electoral que trajo consigo la reforma de este año, me parece que este acompañamiento será particularmente provechoso.

Creo, pues, que este es un acuerdo que adquiere en el contexto de este proceso electoral una dimensión muy particular, porque abre nuevos espacios particularmente, creo, interesantes para que quienes nos acompañen del extranjero, observando nuestras elecciones, puedan terminar contribuyendo en el robustecimiento, como decía, de los procesos electorales en nuestro país.

-o0o-